



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

Los Expedientes N° 05-98-32411 y su acumulado 05-99-3852 en los cuales se tramita el concurso convocado para cubrir doce (12) cargos Jefe de Trabajos Prácticos, y siete (7) cargos de Ayudante de Primera, todos ellos con dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal I de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO :

Que a fs. 441/ 451, corre agregado el dictamen del Tribunal que da cuenta del siguiente orden de mérito: 1) José Daniel Cesano, 2) María de las Mercedes Suárez, 3) Horacio Augusto Carranza, 4) Eduardo Rodolfo Valdez, 5) Wilfrido de Jesús Pérez, 6) Carlos Alberto Torres, 7) Fabián Ignacio Balcarce, 8) María Teresa Vocos, 9) Guillermo Alberto Lucero Offredi, 10) Lilia Matilde Krauth, 11) María Teresa Mercedes Garay, 12) María Inés Despontín, 13) María Antonia de la Rúa, 14) Víctor Hugo Saiz, 15) Susana Beatriz Cordi Moreno, 16) Oscar Tomás Vera Barros, 17) María Dolores Romero Díaz, 18) Enrique Rodolfo Buteler, 19) Ana Cecilia Lombardi, 20) Leandro Ariel Quijada, 21) María Noel Costa, 22) Luis Alberto Sayavedra y 23) Juan José Saavedra ;

Que el dictamen emitido por el Tribunal examinador ha cumplimentado con la normativa vigente y no se han producido impugnaciones, encontrándose asimismo notificados y firme ;

Que a fs. 464, se acumula el Expediente N° 05-99-38521, presentado por el postulante José Daniel Cesano, en el cual pide su declinación al nombramiento como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Derecho Penal I ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, a fs. 465, se expidió favorablemente;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

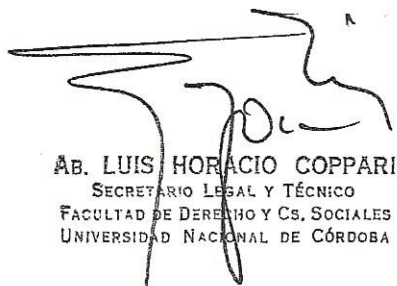
Art. 1°.- Aprobar el dictamen y orden de mérito emitido por el Tribunal de Concursos para cubrir doce (12) cargos Jefe de Trabajos Prácticos, y siete (7) cargos de Ayudante de Primera, todos ellos con dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal I de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Art. 2º.- Designar Jefes de Trabajos Prácticos por concurso, con dedicación simple, a los siguientes Abogados: **MARÍA DE LAS MERCEDES SUÁREZ, HORACIO AUGUSTO CARRANZA, EDUARDO RODOLFO VALDES, WILFRIDO DE JESÚS PÉREZ, CARLOS ALBERTO TORRES, FABIÁN IGNACIO BALCARCE, MARÍA TERESA VOCOS, GUILLERMO ALBERTO LUCERO OFFREDI, LILIA MATILDE KRAUTH, MARÍA TERESA MERCEDES GARAY, MARÍA INÉS DESPONTÍN y MARÍA ANTONIA DE LA RÚA,** encuadrando las designaciones en lo establecido por las disposiciones del Anexo II, del Decreto 1610/93.

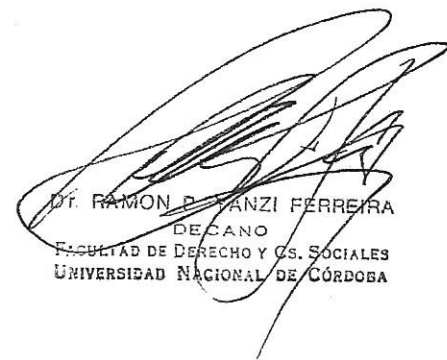
Art. 3º.- Designar Ayudantes de Primera por concurso, con dedicación simple, a los Abogados, **VÍCTOR HUGO SAIZ, SUSANA BEATRIZ CORDI MORENO, OSCAR TOMÁS VERA BARROS, MARÍA DOLORES ROMERO DÍAZ, ENRIQUE RODOLFO BUTELER, ANA CECILIA LOMBARDI y LEANDRO ARIEL QUIJADA,** encuadrando las designaciones en lo establecido por las disposiciones del Anexo II, del Decreto 1610/93.

Art.4º.- Protocolícese, hágase saber pase a Oficina de Notificaciones, Departamento de Concursos, Dirección de Administración, Secretaría Académica y Departamento de Derecho Penal a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




DR. RAMON P. ZANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 11/98.-